



ACTA DEFINITIVA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA DE CARÁCTER TELEMÁTICO POR VIDEOCONFERENCIA EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2022.

La Junta de la Facultad de Veterinaria celebra una reunión en sesión ordinaria a las 15:30 horas del día 10 de febrero de 2022, bajo la Presidencia de la Sra. Decana de la Facultad por videoconferencia en el Campus Virtual / Seminario de Trabajo / Junta de Facultad -Veterinaria- (<https://www.ucm.es/campusvirtual>) para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas provisionales de las reuniones de la Junta de Facultad celebradas los días 15 de octubre de 2021, 29 de octubre de 2021, 5 de noviembre de 2021, 19 de noviembre de 2021 y 21 de diciembre de 2021.
2. Informes de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la desdotación de la plaza de Profesor Contratado Doctor ocupada por D^a. Lucía de Juan Ferre. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de dotación, convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, actividad docente y perfil investigador a desarrollar de una plaza de Profesor Titular de Universidad adscrita al Departamento de Sanidad Animal.
- 4.- Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la desdotación de la plaza de Profesor Ayudante Doctor ocupada por D. Xavier Fernández Hospital. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de dotación, convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil a desarrollar de una plaza de Profesor Contratado Doctor en Régimen de Interinidad adscrita a la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.
5. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil a desarrollar de cuatro plazas de Profesor Ayudante Doctor adscritas a la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.
6. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, y en su caso sobre la actividad docente y el perfil profesional a desarrollar de dos plazas de Profesor Asociado adscritas una al Departamento de Producción Animal y otra a la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.
- 7.- Aprobación, si procede, de la oferta de 155 nuevas plazas para el curso 2022-2023 en el Grado de Veterinaria.
- 8.- Aprobación, si procede, de la oferta de 85 nuevas plazas para el curso 2022-2023 en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- 9.- Aprobación, si procede, de la oferta de 35 nuevas plazas para el curso 2022-2023 en el Máster de Virología.
- 10.- Aprobación, si procede, de la oferta de 17 nuevas plazas en la UCM para el curso 2022-2023 en el Máster Interuniversitario UCM-UPM de Producción y Sanidad Animal.
11. Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2022-2023 de la nueva propuesta del Curso de Formación Permanente “*Diploma de Especialización en Odontología y Cirugía Maxilofacial en Pequeños Animales*” dirigido por el profesor D. Fidel San Román Ascaso del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.
12. Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2022-2023 de la propuesta sin modificaciones del Curso de Formación Permanente “*Diploma de Especialización en Intervenciones Asistidas con Caballos*” dirigido por la profesora D^a. Michela Re del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.
- 13.- Aprobación, si procede, de la renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación o ratificación en Junta de Facultad.
14. Asuntos de trámite.
15. Ruegos y preguntas.

**RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES****Decana:**

Prof.^a D.^a CONSUELO SERRES DALMAU

Secretario:

Prof. D. JOSÉ ANTONIO RUIZ SANTA QUITERIA

Vicedecanas:

Prof.^a D.^a MANUELA FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (Postgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales)

Prof.^a D.^a PALOMA FORÉS JACKSON (Estudiantes y Orientación Profesional)

Prof.^a D.^a MARÍA ARIAS ÁLVAREZ (Investigación, Transferencia y Biblioteca)

Prof.^a D.^a AMALIA DÍEZ MARTÍN (Calidad)

Prof.^a D.^a MARÍA ÁNGELES JIMÉNEZ MARTÍNEZ (Comunicación, Redes e Innovación Docente)

Delegada de la Decana:

Prof.^a D.^a MARÍA ISABEL CAMBERO RODRÍGUEZ (Orientación y Proyección de Ciencia y Tecnología de los Alimentos)

Gerente:

D.^a ELVIRA BORJA GUTIÉRREZ

Dirección de Departamentos:

Prof. D. IGNACIO ARIJA MARTÍN (Producción Animal)

Prof.^a D.^a ANA MARÍA DOMÉNECH GÓMEZ (Sanidad Animal)

Dirección de Secciones Departamentales:

Prof. D. ANTONIO PUYET CATALINA (Bioquímica y Biología Molecular)

Prof.^a D.^a HELENA MARÍA MORENO CONDE (Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria)

Prof. D. MANUEL SAN ANDRÉS LARREA (Farmacología y Toxicología)

Prof. D. JUAN CARLOS FONTANILLAS PÉREZ (Fisiología)

Prof. D. LUIS CINTAS IZARRA (Nutrición y Ciencia de los Alimentos)

Dirección de la Biblioteca:

D.^a MARÍA DEL MAR SANZ LUENGO

Sector Profesorado Funcionario de los Cuerpos Docentes Universitarios:

Prof. D. JOSÉ LUIS BLANCO CANCELO

Prof. D. GUSTAVO DOMÍNGUEZ BERNAL

Prof.^a D.^a MARÍA LUISA FERMÍN RODRÍGUEZ

Prof.^a D.^a ROSA MARÍA GARCÍA GARCÍA

Prof.^a D.^a MARÍA TERESA GÓMEZ MUÑOZ

Prof.^a D.^a ELISABETH GONZÁLEZ DE CHÁVARRI ECHANIZ

Prof.^a D.^a MARTA GONZÁLEZ HUECAS

Prof.^a D.^a MARÍA PILAR MARÍN GARCÍA

Prof.^a D.^a MARÍA PILAR MARTÍNEZ SÁINZ

Prof.^a D.^a ÁNGELES SONIA OLMEDA GARCÍA

Prof. D. LUIS ORTIZ VERA

Prof.^a D.^a MARÍA ÁNGELES PÉREZ CABAL

Prof. D. ANTONIO RODRÍGUEZ ARTALEJO

Prof. D. FERNANDO RODRÍGUEZ FRANCO

Sector Estudiantes:

D. IGNACIO CASCÓN HERNÁNDEZ

D.^a EVA DE INGUNZA PINTO

D. DAVID RAFAEL DÍAZ-REGAÑÓN FERNÁNDEZ

D. GUILLERMO GONZÁLEZ AGUILERA

D.^a CARLA JAÉN GARCÍA

Sector Personal de Administración y Servicios:

D.^a LAURA ANDRADE MORENO



D.ª MARÍA RODRÍGUEZ TALAVERA

RELACIÓN DE INVITACIONES PERMANENTES

Delegaciones de la Decana:

Prof. D. IGNACIO DE GASPAR SIMÓN (Grado en Veterinaria)

Prof.ª D.ª ELENA MARTÍNEZ DE MERLO (Prácticas Externas, Rotatorio y Trabajo Fin de Grado del Grado de Veterinaria)

Prof.ª D.ª RAQUEL PÉREZ SEN (Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos)

Directora del Hospital Clínico Veterinario Complutense:

Prof.ª D.ª DOLORES PÉREZ ALENZA

Coordinación Covid:

Prof.ª D.ª MARÍA ESPERANZA GÓMEZ-LUCIA DUATO

DISCULPAN SU ASISTENCIA

Prof.ª D.ª MARÍA DEL MAR BLANCO GUTIÉRREZ

Prof. D. JUAN PABLO GUTIÉRREZ GARCÍA

Prof.ª D.ª CARMEN HERRANZ SORRIBES

Prof.ª D.ª EVA HIERRO PAREDES

Prof.ª D.ª MARÍA ROSARIO MARTÍN DE SANTOS

Prof.ª D.ª ROSA ANA PICAZO GONZÁLEZ

D.ª CARLOTA RECAMAL PAGÁN

Prof. D. ANTONIO RODRÍGUEZ BERTOS

Prof.ª D.ª CONCEPCIÓN ROJO SALVADOR

La Sra. Decana da la bienvenida e inicia la reunión agradeciendo la asistencia a los miembros de la Junta presentes. Antes de comenzar con la reunión cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de las disculpas de asistencia recibidas y explique brevemente el funcionamiento de la reunión.

A continuación, la Sra. Decana anuncia que se ha invitado al profesor D. Miguel Ángel Moreno para que, si lo desea, tenga la oportunidad de despedirse de los miembros de la Junta de Facultad de la que ha formado parte hasta su reciente jubilación. El Profesor D. Miguel Ángel Moreno inicia su intervención indicando que para él ha sido un honor y un placer formar parte de la Junta de la Facultad de Veterinaria en varios periodos, pero especialmente en este último, y agradece a todos por haber escuchado sus intervenciones con independencia de que se estuviese de acuerdo o no con él. Considera que la Junta de Facultad tiene por delante tareas muy apasionantes como es la reforma del Plan de Estudios del Grado en Veterinaria, que desea se haga pensando única y exclusivamente en los futuros graduados en Veterinaria, en su formación y en lo que la sociedad les va a demandar. Para finalizar su intervención, solicita que, para no perder el contacto, se elabore una lista de distribución para que el personal jubilado puedan seguir recibiendo las noticias más relevantes de la Facultad. La Sra. Decana le agradece sus intervenciones y dedicación que siempre ha demostrado en las reuniones de la Junta y en las Comisiones de la que ha formado parte. Por último, le indica que le parece una buena idea lo de mantener una lista de distribución para la difusión de las noticias más relevantes al personal jubilado si así lo desean.

Como la documentación relativa al punto número cinco del orden del día hay que enviarla esta misma tarde para que llegue a tiempo a la reunión de la Comisión Académica de la UCM que se celebra en media hora, la Sra. Decana solicita si se pudiese tratar ese punto en primer lugar para que, si se aprueba, pueda enviarse la documentación inmediatamente para que llegue a tiempo a la reunión. Sin



intervenciones en contra se pasa a tratar en primer lugar el punto número cinco del orden del día.

5. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil a desarrollar de cuatro plazas de Profesor Ayudante Doctor adscritas a la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que presente la documentación correspondiente a este punto del orden del día.

Una vez presentada la documentación y sin intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria de cuatro plazas de Profesor Ayudante Doctor adscritas a la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria, de las siguientes propuestas de los miembros de las comisiones de selección y perfiles a desarrollar que se aprobaron en la reunión del Consejo de Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria del día 21 de enero de 2022.

Plaza de Profesor Ayudante Doctor (Plan de actuaciones en profesorado 2020-2023. Programa de captación de nuevo profesorado)

Área de Conocimiento: Tecnología de Alimentos

Perfil: Alimentos de origen animal

Comisión de Selección:

Titulares:

Prof^a. D^a. María Isabel Cambero Rodríguez

Prof^a. D^a. Raquel Velasco de Diego

Prof. D. Xavier Fernández Hospital (designación por sorteo)

Prof^a. D^a. Leonides Fernández Álvarez (propuesta por la por Junta de Facultad)

Suplentes:

Prof^a. D^a. María Concepción Cabeza Briales

Prof^a. D^a. María Blanch Rojo

Prof^a. D^a. María Dolores Romero de Ávila Hidalgo (designación por sorteo)

Prof^a. D^a. Helena Moreno Conde (propuesta por la por Junta de Facultad)

Plaza de Profesor Ayudante Doctor (Plan de actuaciones en profesorado 2020-2023. Programa de captación de nuevo profesorado)

Área de Conocimiento: Tecnología de Alimentos

Perfil: Alimentos vegetales

Comisión de Selección:

Titulares:

Prof^a. D^a. María Concepción Cabeza Briales

Prof^a. D^a. Eva Hierro Paredes

Prof^a. D^a. María Dolores Romero de Ávila Hidalgo (designación por sorteo)

Prof^a. D^a. Helena Moreno Conde (propuesta por la por Junta de Facultad)

*Suplentes:*Prof^a. D^a. Manuela Fernández ÁlvarezProf^a. D^a. María Blanch Rojo

Prof. D. Xavier Fernández Hospital (designación por sorteo)

Prof^a. D^a. Leonides Fernández Álvarez (propuesta por la por Junta de Facultad)Plaza de Profesor Ayudante Doctor (Plan de actuaciones en profesorado 2020-2023. Programa de captación de nuevo profesorado)

Área de Conocimiento: Tecnología de Alimentos

Perfil: Foodómica

Comisión de Selección:

*Titulares:*Prof^a. D^a. Manuela Fernández ÁlvarezProf^a. D^a. Isabel Sánchez Alonso MaríaProf^a. D^a. Belén Orgaz Martín (designación por sorteo)Prof^a. D^a. Leonides Fernández Álvarez (propuesta por la por Junta de Facultad)*Suplentes:*Prof^a. D^a. María Fernanda Fernández LeónProf^a. D^a. Raquel Velasco de DiegoProf^a. D^a. Eva Hierro Paredes (designación por sorteo)Prof^a. D^a. Helena Moreno Conde (propuesta por la por Junta de Facultad)Plaza de Profesor Ayudante Doctor (Plan de actuaciones en profesorado 2020-2023. Programa de captación de nuevo profesorado)

Área de Conocimiento: Tecnología de Alimentos

Perfil: Procesado y conservación de alimentos

Comisión de Selección:

*Titulares:*Prof^a. D^a. María Blanch RojoProf^a. D^a. Raquel Velasco de DiegoProf^a. D^a. Eva Hierro Paredes (designación por sorteo)Prof^a. D^a. Helena Moreno Conde (propuesta por la por Junta de Facultad)*Suplentes:*Prof^a. D^a. María Dolores Romero de Ávila HidalgoProf^a. D^a. María Fernanda Fernández LeónProf^a. D^a. Belén Orgaz Martín (designación por sorteo)Prof^a. D^a. Leonides Fernández Álvarez (propuesta por la por Junta de Facultad)

1. Aprobación, si procede, de las actas provisionales de las reuniones de la Junta de Facultad celebradas los días 15 de octubre de 2021, 29 de octubre de 2021, 5 de noviembre de 2021, 19 de noviembre de 2021 y 21 de diciembre de 2021.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, las cinco actas provisionales presentadas sin incluir



modificaciones en ninguna de ellas.

2. Informes de la Sra. Decana.

La Sra. Decana inicia el capítulo de informes comunicando que hoy al mediodía ha tenido lugar un grave accidente en la vía de servicio de la carretera A6 que da acceso a la Facultad y a la parada de los autobuses que van en sentido hacia Moncloa. En primer lugar, agradece a todos aquellos que estuvieron presentes y auxiliaron a la persona accidentada durante los primeros momentos. Su solidaridad y destreza mantuvieron estable la situación hasta que llegó la asistencia sanitaria. El accidente se ha producido en una zona muy peligrosa por lo que debemos ser muy escrupulosos por nuestra seguridad, teniendo especial cuidado en todas aquellas zonas de la Facultad que tienen alto riesgo de accidentes, utilizando los pasos de cebra y las aceras. Debemos evitar la costumbre, que es frecuente en esta Facultad, que consiste en no llegar por la acera al paso de cebra que cruza a la explanada posterior a la parada de autobuses. Solicita que los conductores deben poner especial atención en la entrada y salida del Centro, así como hacer un correcto uso de los viales, tanto en velocidad como en los sentidos obligatorios. Lamenta mucho la situación vivida y es responsabilidad de todos evitar futuros accidentes.

A continuación, da el pésame en nombre de la Facultad por el fallecimiento de sus respectivos padres a nuestros compañeros los profesores D. Miguel Ángel Moreno del Departamento de Sanidad Animal y D. Borja Velasco del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

Felicita a todos los investigadores de la Facultad que han participado en la solicitud del proyecto REACT-UCM financiado por la Comunidad de Madrid. Es un proyecto en el que participan grupos de investigación y Centros de Asistencia a la Investigación (CAI) de la UCM, así como de grupos externos a la misma. Destaca el liderazgo de los investigadores de nuestro Centro en la coordinación de la solicitud y la participación de un numeroso grupo de investigadores de la Facultad de Veterinaria que lideran el proyecto: D. Julio Álvarez, D^a. Gema Álvarez, D. José Manuel Bautista, D^a. Lucía de Juan, D. Lucas Domínguez, D. José Antonio Escudero, D. Bruno González Zorn, D^a. Guadalupe Miró, D. Luis Ortega, D^a. Marta Pérez Sancho, D. Armando Reyes y D. José Manuel Sánchez-Vizcaíno.

A continuación, felicita a la profesora D^a. Sonia Olmeda por su nombramiento como Delegada del Rector para el desarrollo de funciones de Subdirectora de Investigación e Innovación de la Fundación General de la UCM. Destaca su eficacia en el trabajo y su amplio conocimiento sobre las necesidades y peculiaridades de la investigación en la Universidad Complutense y sobre todo de nuestra Facultad.

Felicita a la profesora D^a. Guadalupe Miró porque ha sido distinguida con el premio Albéitar en su categoría científica, por el descubrimiento de la nueva especie del parásito *Theileria lupei*, que ha recibido su nombre como reconocimiento por su contribución al campo de la parasitología veterinaria. Estos premios los concede el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

Felicita al profesor D. Antonio Palomo porque forma parte del equipo que ha recibido el IX Premio Carlos Cuenca y Esteban de la Real Academia de Ciencias Veterinarias, por su trabajo de investigación titulado "Efecto de la utilización de superdosis de fitasas en dietas de transición con minerales quelados y sus efectos a nivel productivo".

La profesora D^a. Pilar Marín ha sido elegida Directora del Departamento de Anatomía y Embriología



con sede en la Facultad de Medicina por lo que aprovecha la ocasión para felicitarla por su elección. Según la normativa de la Universidad Complutense, cuando un profesor de una Sección Departamental es nombrado Director de Departamento no es necesario mantener ni la Dirección ni la Secretaría de la Sección Departamental correspondiente. Debido a las circunstancias especiales de distancia, las instalaciones especiales que tiene la Sección Departamental en la Facultad de Veterinaria y las peculiaridades de la gestión de la docencia, se ha solicitado y concedido que se permitiese mantener la Dirección y la Secretaría de la Sección Departamental en nuestra Facultad.

Continúan las reuniones sobre la modificación del Plan de Estudios del Grado en Veterinaria con el Ministerio de Universidades. Se ha creado un grupo de trabajo formado por representantes de los Ministerios de Universidades y del de Sanidad, el presidente de la CRUE, cuatro Decanos de Facultades de Veterinaria entre los que se encuentra ella misma y cuatro representantes de Estudiantes entre los que se encuentra una Complutense, D^a. Raquel Sánchez a quien le agradece su implicación y elocuencia en sus intervenciones. Se ha entregado un informe donde se exponen los motivos de la ampliación del Grado a 360 créditos y el estado actual del Grado en Veterinaria en Europa. La siguiente reunión ya está en proceso de convocatoria y se espera obtener una respuesta definitiva antes de que finalice este curso académico.

El pasado 3 de febrero tuvo lugar en la Real Academia Nacional de Farmacia una Sesión Necrológica en Memoria de nuestra compañera, la profesora D^a. María Teresa Miras. Fue un acto muy emotivo en el que además intervino nuestro compañero el profesor D. Antonio Rodríguez Artalejo quien destacó la excelente labor investigadora de la profesora D^a. María Teresa Miras. Agradece al profesor D. Antonio Rodríguez Artalejo su emotiva intervención.

Se ha renovado el Convenio de Prácticas Externas con el Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid que permite incorporar clínicas y profesionales según las necesidades de nuestros estudiantes con un sistema ágil y eficiente. Por todo ello agradece al COLVEMA la renovación de este Convenio.

La Cátedra Extraordinaria del Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid concederá de nuevo ayudas para la impartición de Cursos de Verano. Por este motivo, solicita que todos aquellos directores de cursos que estén interesados en recibir esa ayuda se pongan en contacto con el Decanato para tramitarla.

Para finalizar con sus informes, la Sra. Decana indica que se han recibido solicitudes de estudiantes para participar en el Programa 4^º ESO-Empresa de la CAM. Este Programa consiste en que estudiantes de cuarto de la ESO pasen de uno a tres días en una empresa para ver si esa actividad profesional les interesa y les ayuda en su elección del Bachillerato. En el HCVC, antes de la pandemia, se admitía alguna de estas peticiones y se les hacía un calendario para que vieran el trabajo clínico de los veterinarios en un hospital. Se solicita, si es posible aceptar alguna de las peticiones recibidas para que realizasen una rotación por el HCVC, la Granja Docente, la Planta Piloto de Procesado de Alimentos y algún laboratorio de investigación para que recibiesen una visión completa de la profesión veterinaria.

A continuación, la Sra. Decana cede la palabra a las coordinaciones de los dos Grados que se imparten en la Facultad para que informen a los miembros de la Junta sobre el desarrollo de la docencia durante el primer semestre del curso académico 2021-2022. Inicia la presentación el Sr. Delegado para la Coordinación del Grado en Veterinaria recordando que, a partir del día 29 de octubre de 2021 (novena semana) se cambió la presencialidad al cien por cien; las prácticas programadas en remoto se



mantuvieron en ese formato por la gestión de los espacios docentes programados, y a los coordinadores de las asignaturas se les ofreció la potestad para establecer conexiones en remoto o sistemas alternativos para estudiantes con certificado Covid. Los exámenes oficiales se realizaron presencialmente y se articuló un calendario de exámenes de recuperación a los estudiantes afectados por Covid atendiendo al Comunicado del Rectorado del día 7 de enero de 2022.

En relación con las reuniones de seguimiento docente del Grado en Veterinaria con el estudiantado se han celebrado las de todos los cursos. En primer curso se destaca la escasa presencia de estudiantes quienes agradecen la metodología y el contenido de las prácticas, solicitan que se les aporten las presentaciones antes de la clase y se quejan por las fechas de recuperación de los exámenes Covid porque se le han comunicado con escasa antelación. En segundo curso agradecen las facilidades que ofrecen las asignaturas con mayor contenido por la posibilidad de hacer parciales y se quejan por algunos retrasos en la publicación de las notas. En tercer curso no se presentaron los estudiantes. Tras hablar con la Delegación de Estudiantes, nos comunicaron que no se habían enterado, pese a estar anunciado en todas las pantallas y redes sociales. En cuarto curso el alumnado indica que el tránsito del modelo online al presencial le ha supuesto dificultades; los internos del HCVC encuentran en ocasiones problemas para compatibilizar el internado con las prácticas del Grado; agradecen la realización de las prácticas y las salidas a industrias. El profesorado asistente a la reunión con los alumnos de cuarto curso se muestra satisfecho con el rendimiento y la asistencia de los estudiantes a clase. En quinto curso el alumnado indica que habría preferido continuar con la docencia en remoto y en general no hay quejas con el desarrollo de las asignaturas ni por parte de estudiantes ni por coordinadores, aunque la asistencia a clase ha sido baja. El Sr. Delegado finaliza su intervención indicando que las reuniones de seguimiento docente con los coordinadores de las asignaturas están programadas para las dos próximas semanas.

A continuación, la Sra. Delegada para la Coordinación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos informa sobre el desarrollo de las reuniones de seguimiento docente con el alumnado. En primer curso se produjo un intercambio de impresiones sobre los resultados de los exámenes y el análisis de resultados; en general los estudiantes valoran positivamente la docencia recibida y esfuerzo en el desarrollo de las asignaturas básicas en los grupos de rotación de teoría; los profesores se perciben como muy cercanos y se agradece su implicación y disponibilidad. En segundo curso los estudiantes valoran muy positivamente las asignaturas y la motivación recibida por parte de los profesores; agradecen la información actualizada en la Web con los cuadros de incidencia semanal; solicitan la posibilidad que siga coexistiendo la docencia en remoto con la presencial. En tercer curso valoran de forma muy positiva las nuevas actividades en grupos pequeños (talleres, proyectos, trabajos dirigidos); solicitan aumentar el tiempo para la realización de los exámenes por encima de los 90 minutos; solicitan que las actividades extraacadémicas se convoquen en una franja horaria adecuada que no interfiera con las clases. En cuarto curso los estudiantes valoran positivamente la docencia impartida y la importancia de las materias recibidas para su formación; agradecen la accesibilidad y disponibilidad de los profesores para consultas y tutorías; sugieren ajustar mejor las fechas de algunos exámenes a la finalización de las asignaturas.

La Sra. Delegada para la Coordinación del Grado en Ciencia y Tecnología continúa informando sobre el desarrollo de las reuniones de seguimiento docente con los coordinadores de las asignaturas. En general en todos los cursos los profesores han mostrado su satisfacción con la docencia de sus respectivos grupos. La asistencia presencial en el aula es bastante baja exceptuando el primer curso y el nivel de participación de los estudiantes conectados en remoto es bastante bajo. Muestran sus



preferencias por las clases y los exámenes presenciales. Agradecen que se solventaran los problemas técnicos del inicio de curso con la llegada de nuevos ordenadores para las aulas, sobre todo en el aula A. Solicitan aumentar el tiempo de los exámenes por encima de los 90 minutos. Por último, el profesorado manifiesta su malestar por la baja participación de los estudiantes en las tutorías sobre todo en primer curso; en las reuniones de seguimiento docente para lo que proponen que se sigan realizando en un formato mixto (presencial y en remoto simultáneamente); y en las encuestas del Programa DOCENTIA para el que se solicitan nuevas medidas para incentivar la participación de los estudiantes.

La Sra. Decana agradece el trabajo realizado por las coordinaciones de los dos Grados que se imparten en la Facultad y cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Estudiantes y Orientación Profesional para que presente sus informes. Inicia su intervención informando que se continúa trabajando en el sistema de identificación del alumnado mediante una tarjeta identificativa y que se ha comenzado con los estudiantes del Rotatorio. En el Programa de Movilidad Erasmus hasta el momento se han admitido 56 solicitudes, 46 en Veterinaria y 10 en CYTA. Se están retomando las Jornadas de Salidas Profesionales y las actividades del Aula Abierta. Informa de que con la colaboración de la Delegación de Estudiantes se está organizando una nueva Gala de Veterinaria programada para el día 5 de abril de 2022. Finaliza su intervención agradeciendo al estudiantado por su capacidad de adaptación a los cambios que se ha ido produciendo durante el primer semestre y al profesorado por su flexibilidad para intentar solucionar todas las contingencias que han ido surgiendo desde el inicio del curso.

La Sra. Decana agradece el trabajo realizado por la Sra. Vicedecana de Estudiantes y Orientación Profesional y cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia y Biblioteca para que presente sus informes. La Sra. Vicedecana inicia sus informes comunicando que la Facultad de Veterinaria ocupa el primer puesto de la UCM en cuanto a captación de recursos para investigación, según aparece en la Memoria de Investigación de la UCM 2020. Como ya se ha comunicado en reuniones anteriores, se ha puesto en marcha una iniciativa para detectar todas las prácticas docentes que se realizan con animales vivos en el Centro. Se han recibido 35 memorias que están siendo evaluadas por el Comité Ético de Experimentación Animal de la UCM (CEEA-UCM) para que indiquen cuales son o no procedimientos y la pauta a seguir. El proceso va a ser lento debido al elevado número de memorias presentadas y se les ha indicado que la documentación necesaria, evaluación del CEEA-UCM y la autorización de la Comunidad de Madrid, se necesitan para el inicio del próximo curso.

En relación con la Reforma Laboral y el proyecto de la Ley de la Ciencia existen ciertos problemas en relación en cómo se va a encajar la Reforma Laboral con la actividad investigadora. Hay incertidumbre sobre todo con los PAI porque, con la información disponible hasta el momento, desaparecen los contratos por obra y servicio y todos los contratos deben ser indefinidos y esto es incompatible con la propia figura del PAI.

El Vicerrectorado de Investigación y Transferencia está recogiendo información para ordenar los laboratorios de bioseguridad de tipo P1, P2 y P3 en la UCM. La Unidad de Prevención de Riesgos Laborales (UPRL) está elaborando un protocolo con los requisitos mínimos que se estima que deben cumplir los laboratorios según el nivel de bioseguridad. La Comisión de Investigación, junto con los grupos de investigación, está revisando el número de laboratorios y su localización en el Centro para estimar las necesidades para cumplir con los requisitos mínimos exigidos. La Sra. Vicerrectora de Investigación y Transferencia ha solicitado que, desde el Centro se evalúen las necesidades presupuestarias para acondicionar los laboratorios existentes para que cumplan con la normativa de



bioseguridad y puedan certificarse, o bien estudiar, si fuera recomendable, tener un nuevo laboratorio de uso común con un nivel de bioseguridad P2 para cofinanciarlo.

Se ha propuesto a la Responsable de Bioseguridad del Centro, profesora D^a. Alicia Aranaz, para que emita los certificados de compra de líneas celulares que solicitan las empresas.

En relación con CovidLot se han incorporado desde esta semana 86 personas entre PDI y PAS. En total participan 425 personas. Aprovecha la ocasión para agradecer su trabajo y dedicación al Personal de Administración y Servicios responsable de la gestión de los datos de CovidLot, D^a. Laura Andrade, D^a. Bexy Salazar y D. Álvaro Pareja.

En el marco de la Semana de la Ciencia y la Innovación de 2021 se organizaron 15 actividades entre talleres y visitas. Este año, como novedad, se ha organizado un concurso online para niños sobre Microorganismos Recicladores.

Con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia se ha organizado una mesa redonda en la que participarán la Vicepresidenta (D^a. María Teresa Paramio) y la Directora de Comunicación de AMIT (D^a. Victoria Toro), la profesora D^a. Sonia Olmeda y una veterinaria que realiza divulgación de ciencia en colegios (D^a. María Jesús Molina).

Del 17 de febrero al 7 de abril se desarrollará la segunda edición de las Jornadas de la Carrera Investigadora que completan la primera edición y que se divide en dos módulos: evaluación de la investigación y open science/grandes retos, grandes soluciones.

En colaboración con la Biblioteca de la Facultad y encuadradas en la Semana de las Letras se están organizando dos actividades: Lluvia de Libros y Libros que Alimentan. Además, en la Biblioteca están trabajando para comprobar y subsanar los datos que aparecen en el Portal de Producción Científica de la UCM y también en las bases de datos Scopus y Dialnet.

Todas estas actividades se están visibilizando y divulgando a través de la Web de UDCvet. Se han generado nuevas líneas de trabajo: Veterinaria UCM investiga, Ciencia a través de los libros, una línea de entrevistas denominada ¿Sabías que en vet y cyta investigamos en...? y el Boletín divulgacytavet. Por último, la Sra. Vicedecana agradece el trabajo que está realizando el equipo de la UDCvet porque realmente es impresionante.

La Sra. Decana agradece el trabajo realizado por la Sra. Vicedecana de Investigación y Transferencia y cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Postgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales para que presente sus informes. La Sra. Vicedecana inicia sus informes anunciando que se ha publicado la convocatoria general de los Premios Extraordinarios de Doctorado 2020-2021. En relación con la específica de nuestro Centro, la Comisión de Doctorado del Centro está revisando los criterios de evaluación de los Premios Extraordinarios de Doctorado para presentarlos en una próxima reunión de la Junta de Facultad. Próximamente se publicarán las convocatorias de admisión a los estudios de doctorado para el próximo curso académico, del Concurso de Tesis en tres minutos 2021-2022 y de la Jornada VETINDOC-PhDay Complutense. En relación con las actividades formativas transversales de los doctorandos se han organizado dos dentro de la EDUCM: una sobre el Diseño de un Trabajo de Investigación (profesora D^a. Beatriz Isabel) y otra sobre Técnicas de Biología Molecular (profesora D^a. Beatriz Álvarez). En cuanto a las actividades más generales se ha organizado una actividad sobre



Bioseguridad (profesora D^a. Alicia Aranaz) y otra sobre Ética e Integridad en la Investigación (Dr. Lluís Montoliu). Se continúa con la adaptación de los procedimientos y modalidades de defensa de tesis doctorales, en las que las tesis totalmente telemáticas quedarán como algo muy excepcional y se potenciarán las defensas totalmente presenciales o en formato semipresencial con hasta tres miembros del tribunal que puedan intervenir en remoto. Se está elaborando un tutorial para la defensa de las tesis doctorales totalmente en remoto o en formato semipresencial utilizando Microsoft Teams que estará a disposición de los tribunales.

En cuanto al Máster de I+D+i en la Industria Alimentaria los grupos de trabajo continúan con la elaboración de contenidos de las fichas y en la captación de profesorado. La finalidad es elaborar la memoria de verificación aplicando el nuevo Reglamento 822/2021 que requiere de un informe de viabilidad previo. Se ha enviado información sobre el proyecto Una Europa para el lanzamiento de propuestas de doctorado, másteres, grados y formación permanente de programas conjuntos con otras universidades. Se ha solicitado información a los directores de los títulos de formación permanente impartidos en el Centro para dar mayor visibilidad de los títulos en la página Web del Centro. Para finalizar, anuncia que se está organizando una actividad informativa sobre la movilidad Erasmus con fines docentes a propuesta de la profesora D^a. María del Mar Blanco.

La Sra. Decana agradece el trabajo realizado por la Sra. Vicedecana de Postgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales y cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Calidad para que presente sus informes. La Sra. Vicedecana inicia sus informes comunicando que se han recibido los Informes provisionales de las Memorias de Seguimiento del curso 2020-21 del Grado en Veterinaria, Máster en Virología y Programa de Doctorado. Los resultados de todos ellos han sido muy favorables. Hay algún apartado en el que indican que se cumple parcialmente. Se han revisado los comentarios que hacen los evaluadores y en aquellos que desde el Centro se cree que deben ser considerados que cumplen en su totalidad, se han realizado las alegaciones pertinentes a la Oficina de Calidad. Agradece a todos los miembros de la Comisión de Calidad del Centro, así como los correspondientes de las distintas Comisiones de Calidad de los Títulos implicados por su esencial ayuda en la elaboración de las memorias.

El pasado 20 de diciembre, la Sra. Decana y la Sra. Vicedecana de Calidad acudieron a una reunión con los Sres. Vicerrectores de Estudios y de Organización Académica, acompañados por el director del Centro de Inteligencia Institucional y un asesor de cada vicerrectorado. Ambos vicerrectorados han comenzado a trabajar de nuevo en el Marco de Referencia del Encargo Docente como una herramienta necesaria para equilibrar la relación entre encargo y la capacidad docentes en la Universidad Complutense. Para asegurar la fiabilidad de los datos sobre los que deben basarse, están analizando el modelo del que disponen y que nunca llegó a aprobarse. Con el objetivo de hacer un primer acercamiento a las casuísticas con las que se pueden encontrar, se están reuniendo con diversos centros para analizar juntos la organización docente de cada uno de ellos. De esta forma pretenden hacer una estimación objetiva y comparable de las necesidades docentes, que no dependa de las particularidades con las que se organiza la docencia.

Con antelación a la reunión convocada remitieron a la Facultad un documento en Excel con todos los detalles de la planificación docente correspondiente a los planes de estudios de los títulos que se imparten en nuestro centro: Grado en CyTA, Grado en Veterinaria, Máster en Producción y Sanidad Animal y Máster en Virología. La planificación docente que enviaron se extrajo en su totalidad del Sistema de Gestión Académica GEA. En el documento que remitieron aparecían señalados algunos



aspectos que desde el Vicerrectorado consideraban que no coincidía con los esperados y por lo tanto debían ser revisados por el Centro antes de acudir a la reunión.

Los coordinadores de cada uno de los títulos indicados se encargaron de distribuir la información entre las asignaturas afectadas para que los aspectos de disconformidad fuesen corregidos y/o justificados. Con la documentación debidamente organizada, acudimos a la reunión prevista. En ella, el asesor del Sr. Vicerrector de Estudios nos mostró el documento Excel de la planificación docente que nos habían remitido, en el que se habían destacado los ítems que consideraban que no se ajustaban a lo que debe aparecer en la Planificación Docente, y añadía que habían observado importantes discordancias entre los datos que hay grabados en GEA por parte de las distintas asignaturas y los horarios de actividades académicas publicados. Destacaron que había diferencias significativas entre las horas grabadas para una actividad, el encargo docente adjudicado a la misma y las horas que se imparten al estudiante, publicadas en los horarios. Es la primera vez que advierten las discrepancias entre los horarios publicados y la información grabada en GEA. En la reunión se pudieron aclarar algunos de los aspectos indicados. Había errores tipográficos que han sido subsanados. Informamos de que una parte importante de las discrepancias observadas responden a la particular organización de nuestros títulos debido al elevado grado de experimentalidad que presentan lo cual obliga a tener un importante número de actividades prácticas con un número reducido de estudiantes en ellas y con varios profesores simultáneos. Dichas particularidades no son, en la mayoría de los casos, compatibles con el formato en el que la Planificación docente se tiene que grabar en GEA a lo que se suma la dificultad de conciliar el formato de grabación en GEA para nuestras titulaciones, con los requisitos necesarios para que el profesorado sea evaluado por el programa DOCENTIA-UCM.

En la reunión se acordó trabajar el documento de cada título, con todos los implicados en su elaboración, para intentar perfilar los ítems indicados. Los coordinadores de cada título, junto con la Vicedecana de calidad, trabajaron la documentación aportada por el vicerrectorado, organizaron los datos y en reuniones individuales con cada uno de los títulos convocaron a todos los coordinadores de las asignaturas para informar del resultado de la reunión y solicitar su ayuda para aclarar las anotaciones hechas desde el vicerrectorado. Para ello cada coordinador de título envió a cada asignatura de su plan de estudios la hoja Excel que le correspondía para que fuera revisada. Todos los coordinadores examinaron, corrigieron y/o aclararon la información de las asignaturas que les correspondían. Se recopiló la documentación y los coordinadores de los títulos, junto con la Sra. Vicedecana de Calidad organizaron toda la información para presentarla al Vicerrectorado. Agradece enormemente a todos coordinadores de las asignaturas de todos los títulos, así como a los profesores que les han ayudado, su enorme trabajo para revisar y organizar la Planificación Docente atendiendo a las consideraciones del Vicerrectorado.

Con posterioridad, el día 31 de enero, el Sr. Vicerrector de Estudios nos convocó de nuevo a la Sra. Decana y a la Sra. Vicedecana de Calidad a una reunión para tratar sobre la Planificación Docente del curso 2022-2023. Esta reunión se realiza habitualmente cada año y en ella las Facultades informan al Vicerrectorado de Estudios si habrá nuevos títulos, o modificación de los actuales, para el curso siguiente. Se analizan el número de matriculados en las asignaturas optativas para evaluar si se ofertan de nuevo y se informa al Centro de cómo se debe grabar en GEA la Planificación Docente. En esta reunión se trató de nuevo la revisión del Encargo Docente analizado en la reunión del día 20 de diciembre. Se presentó un resumen del trabajo realizado por los coordinadores del Centro y se insistió en que sería conveniente mantener una reunión con ellos para organizar la grabación de GEA del próximo curso, teniendo en cuenta las particularidades de nuestros títulos que se expusieron en su



día. Se acordó, salvo que fuesen errores tipográficos, no modificar la información que está grabada para este curso pues aún hay profesorado que debe evaluarse en la segunda fase del programa Docentia-UCM. El asesor del Sr. Vicerrector de Estudios se comprometió a venir a la Facultad para mantener una reunión con los responsables de grabar la Planificación docente en GEA en las distintas asignaturas y consideró que debería acudir algún representante del Vicerrectorado de Calidad para intentar coordinar el Encargo Docente con la información necesaria para que todo el profesorado pueda ser evaluado en el programa Docentia-UCM.

Se recuerda a los miembros de la Junta, que se ha enviado un correo a todo el PDI de la Facultad, con la información necesaria para ofertar Asignaturas Transversales. Son asignaturas que el estudiante cursa discrecionalmente y que no pertenecen a su plan de estudios. Se adjuntaron los documentos con la información relativa al “Procedimiento para la gestión de las Asignaturas Transversales” y la “Ficha de solicitud”. El Plazo de presentación de Propuestas para el curso 2022-2023 finalizó el 31 de enero de 2022. Las asignaturas transversales solicitadas serán valoradas por una Comisión Interfacultativa, que elaborará un informe para su posterior aprobación por la Comisión de Estudios de la UCM. La Sra. Vicedecana informa de que forma parte de esa Comisión y queda a disposición del profesorado para solucionar las dudas o canalizar las sugerencias que consideren oportunas.

La Sra. Vicedecana finaliza los informes recordando que en un plazo breve de tiempo se iniciará la segunda fase del programa de evaluación docente DOCENTIA-UCM y que se informará convenientemente de los pasos que hay que realizar y los plazos que establezcan. Queda a disposición del profesorado que necesite información adicional para ayudarles en el proceso.

La Sra. Decana agradece el trabajo realizado por la Sra. Vicedecana de Calidad y cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Comunicación, Redes e Innovación Docente para que presente sus informes. La Sra. Vicedecana anuncia que se está reformando prácticamente en su totalidad la página Web de la Facultad de Veterinaria. Por ello pide disculpas si en algún momento cuesta encontrar la información o desaparece temporalmente. Se están realizando cambios estéticos y de organización con la finalidad de que la información sea más accesible y visualmente más agradable. Se va a crear un Servicio de Comunicaciones y de Marketing de la Facultad de Veterinaria encargado de preparar el material publicitario necesario para divulgar todas las actividades que se realicen en el Centro como eventos, jornadas, aulas abiertas, másteres, formación permanente. A los que soliciten este Servicio se les ofrecerá todo el apoyo y material necesario para publicitar su actividad en la Web y/o en las redes sociales. Para finalizar anuncia que la publicación de noticias se va a modificar en la página Web porque se va a incluir en la cabecera un carrusel con las noticias más relevantes relacionadas con la Facultad.

La Sra. Decana felicita a la Sra. Vicedecana de Comunicación, Redes e Innovación Docente por los cambios que se están introduciendo en la página Web y cede la palabra a la Sra. Gerente para que presente sus informes. La Sra. Gerente inicia su intervención haciendo un resumen de las actuaciones que se están llevando actualmente en los edificios de la Facultad. Se están instalando las líneas de vida y las escaleras de acceso a las azoteas de los edificios, que se espera finalicen esta misma semana. Se van a llevar a cabo las obras necesarias en las fachadas y cubiertas de los edificios para la próxima revisión de la Inspección Técnica de Edificios (ITE). En la ITE de 2017 se detectaron defectos que son necesarios subsanar. Se ha estimado que estas obras finalicen en el mes de abril. Se está abordando un estudio para detectar las causas que han originado las grietas y de sus medidas correctoras en el edificio de Sanidad Animal y en el edificio central. Se va a iniciar la reforma de la instalación eléctrica del pabellón de Fisiología y de su animalario. Por último, indica que se va a acometer la sustitución de



la tubería de abastecimiento de agua al pabellón de Fisiología y a los aularios A y B, que se ha tenido que reparar varias veces en los últimos meses.

La Sra. Decana agradece los informes a la Sra. Gerente y cede la palabra a la Sra. Coordinadora Covid del Centro para que presente el Informe Covid a la Junta de Facultad. Inicia su informe indicando que, desde el mes de septiembre de 2020, que comenzó CovidLot, hasta el 8 de febrero de 2022 en estudiantes se han detectado 883 casos de los que 371 (42%) han resultado positivos en CoviLot. Se entiende como caso los que ha resultado positivos o han estado en contacto con positivos o han presentado sintomatología sin ser positivos aún. Resalta que, en sólo en la última ola, entre diciembre de 2021 y enero de 2022, se han detectado 341 casos en estudiantes de los que 210 (61,6%) han resultados positivos. En sólo dos meses se han detectado prácticamente un tercio de todos los positivos en estudiantes desde que se inició CovidLot. El origen de los casos positivos ha tenido lugar en el ámbito familiar o de conviviente, relaciones sociales y en un número importante de casos positivos se desconoce el origen, aunque casi nunca relacionado con la Facultad. En el PDI y PAS se han observado las mismas olas que en la población general. En la última ola en el PDI se han detectado 85 casos de los que 56 resultaron positivos (65,9%) y de los 64 casos en el PAS, 38 (59.4%) resultaros positivos. Los porcentajes son bastante similares a los del alumnado.

A lo largo de todo este tiempo ha ido evolucionando el concepto de caso. En la casuística del Centro se han detectado una serie de síntomas que han llamado la atención, como son la sintomatología intestinal que no sólo se manifiesta con diarrea y se acompaña de vómitos. También la presencia de mareos graves. La secuela más típica descrita ha sido el cansancio y la tos que se han mantenido durante muchas semanas. En cuanto al concepto de contacto estrecho, en la mayoría de los casos del Centro, han sido personas que han estado en el mismo lugar que un caso 48 horas previas de diagnosticarse como positivo, a una distancia menor de 2 metros y durante un tiempo total acumulado de más de 15 minutos en 24 horas. El criterio prioritario que se ha seguido para mantener a una persona en cuarentena ha sido el de si se considera conviviente porque muchos convivientes han acabado resultando positivos.

Se ha implementado un formulario por parte del Vicerrectorado de Tecnología y Sostenibilidad para recoger la información que se solicita a los estudiantes cuando se les consideran casos. Su finalidad ha sido la de facilitar la emisión de certificados durante el periodo de los exámenes. En este periodo se han recibido 73 formularios de estudiantes, de los que 19 eran de estudiantes de CyTA y 46 de Veterinaria. Debido a la utilidad de este formulario, en colaboración con D. Andrés Barrero, se ha elaborado un cuestionario nuevo adaptado a nuestro Centro. En los cuatro días que lleva en funcionamiento este formulario adaptado a nuestro Centro, se han recibido formularios de 14 estudiantes. Asimismo, se está desarrollando un formulario similar para el PDI y PAS.

En relación con los protocolos, se continúan realizando mediciones de CO₂ y el mantenimiento de una buena ventilación cruzada, dejando las ventanas y puertas abiertas para mantener unas condiciones por debajo de 800 ppm de CO₂. Se han comprado purificadores o extractores de aire para aquellos espacios en los que no era posible mantener una ventilación adecuada. Se sigue recordando el uso continuado de la mascarilla y cuando sea necesario el de la pantalla facial si no se utiliza una mascarilla FFP2.

Se ha recibido una donación de pruebas de anticuerpos que en su mayoría se han distribuido entre nuestros compañeros que tienen proyectos de cooperación en África. También se recibió una donación



de pruebas de antígenos que están disponibles en la Sala Covid y en la Conserjería del HCVC para quien tenga necesidad de realizarse una prueba.

En CovidLot participan 423 personas entre PDI y PAS y 57 estudiantes del Rotatorio. Para finalizar, agradece a todo el personal que está implicado para que todo esto funcione y al Equipo CovidLot del Centro por todo el trabajo que está desarrollando. Agradece especialmente a la profesora D^a. Rosa Ana García porque ha llevado la mayor parte del trabajo en la última ola. La Sra. Decana finaliza este punto del orden del día sumándose a los agradecimientos de la Sra. Coordinadora Covid del Centro y la felicita por todo el trabajo que está desarrollando.

3. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la desdotación de la plaza de Profesor Contratado Doctor ocupada por D^a. Lucía de Juan Ferre. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de dotación, convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, actividad docente y perfil investigador a desarrollar de una plaza de Profesor Titular de Universidad adscrita al Departamento de Sanidad Animal.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de la propuesta aprobada por el Consejo de Departamento de Sanidad Animal en la reunión celebrada el día 21 de enero de 2022.

Tras la presentación de la documentación, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable de la solicitud de desdotación de la plaza de Profesor Contratado Doctor que ocupa la profesora D^a. Lucía de Juan Ferre.

A continuación, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable de la solicitud de dotación y convocatoria de una plaza de Profesor Titular de Universidad adscrita al Departamento de Sanidad Animal dentro del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023 por promoción de la profesora D^a. Lucía de Juan Ferre, así como de la siguiente propuesta de los miembros de la comisión de selección, actividad docente y perfil investigador a desarrollar:

Área de Conocimiento: Sanidad Animal

Perfil: Tuberculosis

Actividades docentes a desarrollar: cualquier asignatura del Departamento preferentemente relacionada con el área de conocimiento de adscripción de la plaza

Comisión de Selección:

Titulares:

Prof. D. Lucas Domínguez Rodríguez, Catedrático de la UCM

Prof^a. D^a. Aránzazu Meana Mañes, Catedrática de la UCM

Prof^a. D^a. María Teresa Gómez Muñoz, Profesora Titular de la UCM

Prof. D. Christian Gortázar Schmidt, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha

Prof. D. Ignacio García Bocanegra, Catedrático de la Universidad de Córdoba

Suplentes:

Prof. D. Víctor Briones Dieste, Catedrático de la UCM

Prof^a. D^a. Sonia Olmeda García, Profesora Titular de la UCM

Prof^a. D^a. María Dolores Cid Vázquez, Profesora Titular de la UCM

Prof^a. D^a. María Rosa Caro Vergara, Catedrática de la Universidad de Murcia



Prof. D. Joaquín Vicente Baños, Profesor Titular de la Universidad de Castilla-La Mancha

Reservas:

Prof. D. Joaquín Goyache Goñi, Catedrático de la UCM

Prof^a. D^a. Ana Isabel Vela Alonso, Catedrática de la UCM

Prof^a. D^a. Marta Eulalia García Sánchez, Catedrática de la UCM

Prof. D. José Antonio Orden Gutiérrez, Catedrático de la UCM

Prof. D. Antonio Contreras de Vera, Catedrático de la Universidad de Murcia

4.- Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la desdotación de la plaza de Profesor Ayudante Doctor ocupada por D. Xavier Fernández Hospital. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de dotación, convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil a desarrollar de una plaza de Profesor Contratado Doctor en Régimen de Interinidad adscrita a la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de la propuesta aprobada por el Consejo de Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria en la reunión celebrada el día 21 de enero de 2022.

Tras la presentación de la documentación, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable de la solicitud de desdotación de la plaza de Profesor Ayudante Doctor que ocupa el profesor D. Xavier Fernández Hospital.

A continuación, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable de la solicitud de dotación y convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor en Régimen de Interinidad adscrita a la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria dentro del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023 por promoción del profesor D. Xavier Fernández Hospital, así como de la siguiente propuesta de los miembros de la comisión de selección y perfil investigador a desarrollar:

Área de Conocimiento: Tecnología de los Alimentos

Perfil: Tecnologías emergentes en carne

Comisión de Selección:

Titulares:

Prof^a. D^a. Manuela Fernández Álvarez

Prof^a. D^a. Eva Hierro Paredes

Prof^a. D^a. María Isabel Cambero Rodríguez (designada por sorteo)

Prof^a. D^a. Helena Moreno Conde (designada por la Junta de Facultad)

Suplentes:

Prof^a. D^a. Belén Orgaz Martín

Prof^a. D^a. María Concepción Cabeza Briales

Prof. D. Gonzalo García de Fernando Minguillón (designado por sorteo)

Prof^a. D^a. Leonides Fernández Álvarez (propuesta por la Junta de Facultad)

6. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, y en su caso sobre la actividad docente y el



perfil profesional a desarrollar de dos plazas de Profesor Asociado adscritas una al Departamento de Producción Animal y otra a la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de la documentación del sexto punto del orden del día. Tras la presentación de la documentación, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, y en su caso sobre la actividad docente y el perfil profesional a desarrollar de las siguientes plazas de Profesor Asociado adscritas una al Departamento de Producción Animal y otra a la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.

Departamento de Producción Animal

Plaza de Profesor Asociado 3+3 (sustitución por incapacidad temporal de larga duración)

Departamento: Producción Animal

Aprobación Consejo de Departamento: 24 de enero de 2022

Área de Conocimiento: Producción Animal

Actividad Docente: Nutrición Animal Veterinaria, Cría y Producción Animal I, Cría y Producción Animal II y Rotatorio de Producción Animal

Perfil Profesional: Veterinario Especialista en Nutrición Animal

Comisión de Selección:

Titulares:

Prof. D. Clemente López Bote

Prof^a. D^a. Teresa Castro Madrigal

Prof. D. Agustín Viveros Montoro

Prof^a. D^a. Susana Velasco Villar (designada por sorteo)

Suplentes:

Prof^a. D^a. Ana Isabel Rey Muñoz

Prof^a. D^a. Beatriz Isabel Redondo

Prof. D. Ignacio Arijá Martín

Prof^a. D^a. María Isabel Salazar Mendoza (designada por sorteo)

Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria

Plaza de Profesor Asociado 6+6 (vacante por renuncia de D^a. Raquel Velasco de Diego)

Departamento: Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria

Aprobación Consejo de Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria: 21 de enero de 2022

Área de Conocimiento: Tecnología de los Alimentos

Actividad Docente: Actividad docente teórica y práctica de las asignaturas de tarde que se imparten en el Departamento

Perfil Profesional: Industria Alimentaria

Comisión de Selección:

Titulares:

Prof^a. D^a. Helena Moreno Condes

Prof^a. D^a. María Fernanda Fernández León
Prof^a. D^a. María Blanch Rojo
Prof^a. D^a. Sara Martínez López (designada por sorteo)

Suplentes:

Prof^a. D^a. Leonides Fernández Álvarez
Prof^a. D^a. Belén Orgaz Martín
Prof. D. Xavier Fernández Hospital
Prof^a. D^a. Isabel Sánchez Alonso (designada por sorteo)

7.- Aprobación, si procede, de la oferta de 155 nuevas plazas para el curso 2022-2023 en el Grado de Veterinaria.

La Sra. Decana inicia este punto explicando que las propuestas de ofertas de nuevas plazas para el curso 2022-2023 para los Grados y los Másteres que se imparten en nuestro Centro serán las mismas que se ofertaron para el curso actual 2021-2022.

Sin intervenciones en contra se aprueba por unanimidad, la oferta de 155 nuevas plazas para el curso 2022-2023 en el Grado de Veterinaria.

8.- Aprobación, si procede, de la oferta de 85 nuevas plazas para el curso 2022-2023 en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Sin intervenciones en contra se aprueba por unanimidad, la oferta de 85 nuevas plazas para el curso 2022-2023 en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

9.- Aprobación, si procede, de la oferta de 35 nuevas plazas para el curso 2022-2023 en el Máster de Virología.

Sin intervenciones en contra se aprueba por unanimidad, la oferta de 35 nuevas plazas para el curso 2022-2023 en el Máster de Virología.

10.- Aprobación, si procede, de la oferta de 17 nuevas plazas en la UCM para el curso 2022-2023 en el Máster Interuniversitario UCM-UPM de Producción y Sanidad Animal.

Sin intervenciones en contra se aprueba por unanimidad, la oferta de 17 nuevas plazas en la UCM para el curso 2022-2023 en el Máster Interuniversitario UCM-UPM de Producción y Sanidad Animal. En total serían 34 nuevas plazas, 17 en la UCM y otras 17 en la UPM.

11. Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2022-2023 de la nueva propuesta del Curso de Formación Permanente “Diploma de Especialización en Odontología y Cirugía Maxilofacial en Pequeños Animales” dirigido por el profesor D. Fidel San Román Ascaso del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Postgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales para que aclare por qué se trata de una nueva propuesta. La Sra. Vicedecana explica que, aunque se trata de un curso que se lleva impartiendo durante años, al no haberse impartido en los dos últimos cursos, según la normativa Complutense, tiene que presentarse como si fuese una



nueva propuesta.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2022-2023 de la nueva propuesta del Curso de Formación Permanente “Diploma de Especialización en *Odontología y Cirugía Maxilofacial en Pequeños Animales*” dirigido por el profesor D. Fidel San Román Ascaso del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

12. Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2022-2023 de la propuesta sin modificaciones del Curso de Formación Permanente “Diploma de Especialización en *Intervenciones Asistidas con Caballos*” dirigido por la profesora D^a. Michela Re del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

Tras presentar la documentación la Sra. Decana, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2022-2023 de la propuesta con modificaciones del Curso de Formación Permanente “Diploma de Especialización en *Intervenciones Asistidas con Caballos*” dirigido por la profesora D^a. Michela Tatiana Re del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

13.- Aprobación, si procede, de la renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación o ratificación en Junta de Facultad.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la siguiente renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación o ratificación en Junta de Facultad:

Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria

Representante del Departamento de Sanidad Animal:

Sustitución del Prof. D. Miguel Ángel Moreno Romo por la Prof^a. D^a. María Dolores Cid Vázquez.

Comisión de Biblioteca

Representante del Departamento de Sanidad Animal:

Sustitución de la Prof^a. D^a. Mónica Luzón Peña por el Prof. D. Rafael Calero Bernal.

14. Asuntos de trámite.

Al no existir asuntos de trámite se pasa al siguiente punto del orden del día.

15. Ruegos y preguntas.

La Sra. Directora del Departamento de Sanidad Animal, tras felicitar y agradecer a la Sra. Gerente su esfuerzo y trabajo por todas las obras que se están acometiendo en el Centro, manifiesta su malestar por las molestias que se están ocasionado en el desarrollo de las actividades diarias del personal de los departamentos de Sanidad Animal y del de Anatomía y Embriología. A pesar de que son necesarias y los ruidos son inevitables, solicita si se pudiesen minimizar las molestias para que no interfiriesen con la actividad docente. Recuerda que aún están pendientes la reforma de la instalación eléctrica del



edificio de Sanidad Animal y la conexión al grupo electrógeno de urgencia de las instalaciones del Departamento de Sanidad Animal localizadas en la planta -3 del edificio central de la Facultad. Por último, agradece el estudio que se va a llevar a cabo para detectar las causas que han originado las grietas y de sus medidas correctoras en el edificio de Sanidad Animal. La Sra. Decana le indica que trasladará a la Gerencia todas sus solicitudes para que sean atendidas.

Sin más asuntos que tratar la Sra. Decana da por concluida la reunión a las 18:05 agradeciendo a todos los miembros de la Junta su asistencia a la reunión y su participación.

Secretario Académico
Fdo.: José Antonio Ruiz Santa Quiteria

Vº.Bº. Decana
Fdo.: Consuelo Serres Dalmau